



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0032074/2018

CORDOBA,

11 OCT 2018

VISTO:

La solicitud de incorporar colaboradores alumnos en la materia electiva no permanente **"Sueños y cuentos de hadas: introducción a la interpretación junguiana"**, efectuada por el Lic. Santiago Javier Torres; y

CONSIDERANDO:

Que por RD 1152/18 se efectuó el correspondiente llamado.

Que por RD 480/13 se delegó en el Decanato las designaciones de Colaboradores Alumnos y Egresados de las asignaturas electivas no permanentes, que no registren objeciones o dificultades en los respectivos concursos.

Que de acuerdo a la propuesta presentada por el Lic. Torres las funciones que desempeñarán los colaboradores alumnos serán: acompañar el proceso de aprendizaje de los alumnos en los espacios de prácticos, asistir a los colaboradores docentes en el dictado de las clases prácticas desde el punto de vista pedagógico y acompañar el trabajo de investigación de la cátedra.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el desempeño durante el ciclo lectivo 2018, como colaboradores alumnos en la materia electiva no permanente **"Sueños y cuentos de hadas: introducción a la interpretación junguiana"**, a cargo del Lic. Santiago Javier Torres, a los siguientes alumnos:

- Lihuen LIMA, DNI 33.976.272
- Micaela Andrea GAITÁN, DNI 35.963.484
- María de los Ángeles VILLARROEL, DNI 33.279.703
- Gabriela Gisel GERARDO, DNI 34.010.489
- Ana BECERRA, DNI 16.084.914
- Victoria Eugenia GONZÁLEZ, DNI 39.079.463
- María Constanza LOYOLA, DNI 39.070.772
- Hermes ALAMINOS, DNI 14.920.033
- Laura Adriana MOSCHELLA, DNI 37.487.973
- Cecilia Edith BAEZ, DNI 31.230.230

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº:

1448
Dra. PAULA TRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Patricia Alfamirano
DECANA
Facultad de Psicología